

## El sector tendrá un mapa real de la producción de fruta de hueso en España



**El Ministerio de Agricultura se ha comprometido con el sector a poner a su disposición los datos ue esta campaña de la PAC se han obtenido, por vez primera, de las declaraciones de los agricultores en relación con las superficies dedicadas a producir fruta en el conjunto de España, parcela a parcela, y con información varietal y de año de plantación.**

La [directora general de Producciones y Mercados Agrarios](#), Esperanza Orellana, ha presidido la reunión con el **sector para analizar el avance de la campaña 2019 de fruta de verano**. Un encuentro con el que se da respuesta al compromiso del Ministerio con el sector de la fruta de hueso, de llevar a cabo un seguimiento puntual del desarrollo de las campañas.

Tal como se ha planteado en la reunión, **según las previsiones** del Avance de Superficies y

Producciones del Ministerio, correspondiente al mes de mayo, **la producción de fruta de hueso a falta de los datos de nectarina, se estima en 1.351.499 t, un 4% por debajo de la media de las últimas 5 campañas, y un 1% inferior a la obtenida en 2018.**

Durante el análisis de la campaña se ha constatado que, pese a un comienzo complicado, especialmente por la falta de demanda en mercados exteriores y nacionales, **se ha vuelto a cotizaciones habituales para esta época, con un ritmo de comercialización fluido, a nivel general.**

También se ha puesto de manifiesto, por parte de los representantes del sector, **la existencia de problemas en la comercialización de algunos productos por el exceso de calibres pequeños y medianos, que están tensionando los mercados y en particular, los precios que perciben los agricultores.**

En relación con las demandas de algunos representantes sectoriales referentes a posibles prácticas desleales a las compras a agricultores, **la directora de AICA, ha explicado los controles que se están llevando a cabo en la campaña de fruta de verano** y cómo se han hecho inspecciones en todas las regiones productoras. En esta línea ha animado al sector a que, ante el conocimiento de posibles incumplimientos de la Ley de la Cadena, se denuncien los mismos.

En la Mesa se ha puesto de manifiesto **la necesidad de avanzar en la mejora de la estructura de la producción y de la organización del sector**, con el fin de responder mejor a los retos que se plantean en las sucesivas campañas. En particular, el de dar respuesta a la demanda de los mercados (interno y de exportación), con las variedades y calidades que los consumidores demandan.

## **APOYO DEL MINISTERIO**

**En este sentido, el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación ha brindado su apoyo y ha transmitido su voluntad de trabajar para la mejora del sector.** Por un lado, y de manera inmediata, poniendo a disposición del sector a partir del mes que viene, **los datos que esta campaña de la PAC se han obtenido, por vez primera, de las declaraciones de los agricultores en relación con las superficies dedicadas a producir fruta en el conjunto de España, parcela a parcela, y con información varietal y de año de plantación.**

Esta información, junto con el conocimiento de las preferencias de los consumidores, debe permitir planificar y tomar decisiones en relación con la producción y comercialización de la fruta.

Asimismo, la directora general ha transmitido el ofrecimiento del Ministerio de **reexaminar el Plan Medidas de la Fruta Dulce, aprobado en 2018, con el fin de reforzar aquellas medidas que contribuyan a garantizar una mejora estructural y la estabilidad en el sector y en las**

## **cotizaciones.**

También se ha recordado **el papel fundamental que tienen las Organizaciones de Productores y sus Asociaciones**, no sólo como instrumento para la mejora de la planificación de la producción y la comercialización, sino también como herramienta para la gestión y prevención de situaciones de desequilibrio en los mercados de algunos productos, con una importante financiación comunitaria.

Junto al análisis de fruta de hueso, **se ha abordado la situación de otras frutas de verano como el melón y la sandía**, productos que comparten mercados y calendarios, donde se espera, según las previsiones del Ministerio, una reducción en la superficie de melón y estabilidad en la producción de sandía.

En relación con estos productos, pese al buen comportamiento de las ventas españolas a la UE y a solicitud del sector, el Ministerio se ha comprometido a mejorar la monitorización e información disponible de las importaciones a la Unión procedentes de países terceros.